

lectivo Provincial de Comercio Alimentación para la provincia de Zamora.

El objeto de la reunión consiste en dar cumplimiento al artículo 18 del citado Convenio en cuanto a la aplicación de la cláusula de revisión respecto al año 2007. Dichas funciones le vienen atribuidas a la Comisión Paritaria a tenor del artículo 45 de referida norma.

Por unanimidad de los asistentes se alcanzan los siguientes acuerdos:

Primero.-En desarrollo de lo estipulado en el artículo 18 del Convenio citado se procede a la revisión de la tabla salarial vigente en el año 2007 en el porcentaje del 1,60% diferencia entre el 4,20% correspondiente al IPC real del año 2007 y el 2,60% pactado, efectuando las operaciones sobre las tablas que sirvieron de base para el incremento del año 2007, arrojando las cifras que configuran la tabla salarial que como Anexo I se adjunta.

Segundo.-Las diferencias salariales que pudieran corresponder desde el 01-01-07 al 31-12-07 se abonarán en una sola paga en el mes siguiente de la publicación de la presente Acta en el Boletín Oficial correspondiente.

Tercero.-Dar traslado de los anteriores acuerdos a la autoridad laboral para su registro y posterior publicación oficial.

Y siendo las dieciocho horas, se da por concluida en lugar y fecha ut supra la reunión de cuyo contenido se levanta la presente Acta que es firmada por las partes intervinientes en prueba de conformidad.

Por AZEDA (CEOE*Cepyme Zamora). Por U.G.T. Por CC.OO.

ANEXO I

REVISION TABLA SALARIAL AÑO 2007

NIVEL	SALARIO BASE	SALARIO BASE
	MENSUAL	ANUAL
I	965,16	14.959,98
II	905,83	14.040,37
III	853,55	13.230,03
IV	824,43	12.778,67
V	788,64	12.223,92
VI	774,90	12.010,95
VII	774,90	12.010,95
VIII	SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL	

R-1580

III. Administración Local

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA SERVICIO DE CONTRATACION

Anuncio

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Diputación Provincial de Zamora.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 0011/08/04/19.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia consistente en la realización de una campaña de información relativa a la importancia de la deshidratación de los lodos como sistema de recuperación del agua, cofinanciado con el fondo de cohesión periodo 2000-2006, dentro del proyecto denominado "Recogida de lodos de depuradoras y conducciones e instalaciones de aguas residuales en la provincia de Zamora".

b) Lugar de ejecución: Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Zamora.

c) Plazo de ejecución: El contrato tendrá una vigencia máxima hasta el 31 de diciembre de 2008, plazo máximo para el cierre de las actuaciones incluidas en el programa europeo.

3. División por lotes: No.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.
- Tramitación: Ordinaria.

5. *Importe del contrato:* Presupuesto total estimado, que constituirá el tipo de licitación a la baja: 110.000,00 euros (IVA incluido).

6. Garantía:

- Provisional: 2.200,00 euros, equivalente al 2% del presupuesto máximo del contrato, en la forma establecida en la cláusula décima de este pliego.
- Definitiva: 4% del importe de adjudicación, en la forma establecida en la cláusula decimotercera de este pliego.

7. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Diputación Provincial de Zamora.
- Domicilio: Plaza de Viriato, s/n.
- Localidad y código postal: Zamora 49001.
- Teléfono: 980 55 93 00.
- Telefax: 980 50 90 79.

8. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Administrativas.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las 14:00 horas del día en que se cumplan 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora. Cuando el último día sea inhábil, o coincida en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Prescripciones.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Diputación Provincial de Zamora.
- Domicilio: Plaza Viriato, s/n.
- Localidad y código postal: Zamora, 49001.

10. Página web donde figuran las informaciones relativas a